ACTA DE INICIO

CONTRATO	**2025.008**
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA (EMDUCE) E.I.C.E.
NIT	901.105.143-5
CONTRATISTA	**JORGE ENRIQUE ANAYA GONZÁLEZ**
CC	**92.531.823**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA EN LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA – EMDUCE
VALOR	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($12.600.000) INCLUÍDOS DEMÁS GASTOS APLICABLES
PLAZO	TRES (3) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	CDP N°043 DEL 20 DE ENERO DE 2025 RP N°047 DEL 23 DE ENERO DE 2025
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2025

El día 23 de enero de 2025 se reunieron en las instalaciones de LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE E.I.C.E la señora **ISABEL CRISTINA ROLDAN OSPINA** identificada con cédula de ciudadanía Nº1.036.602.850 en calidad de ordenador de gasto del presente contrato y de otra parte, **JORGE ENRIQUE ANAYA GONZÁLEZ** identificado con cédula de extranjería No. **92.531.823** obrando en calidad de contratista, quienes luego de cumplir con las requisitos de Ley, han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato No. 2025.008.

Para constancia se firma,

ISABEL CRISTINA ROLDAN OSPINA Gerente General EMDUCE	**JORGE ENRIQUE ANAYA GONZÁLEZ** Contratista